

UCYT- Entrega informe de Autoevaluación Institucional

Esta mañana el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación recibió de las máximas autoridades de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), el informe de Autoevaluación Institucional, en cumplimiento a lo establecido por la Ley 704, en el marco del proceso de Acreditación Institucional.

La UCYT es la cuarta universidad que entrega ante el CNEA el informe de autoevaluación institucional, cumpliendo con este mandato de Ley, con una semana de antelación, según lo programado por el CNEA. *Felicidades UCYT*



